

EL ESPACIO DEL USUARIO

Una valoración de la Estrategia para la Renovación de la Atención Primaria en Andalucía

Moya García I

Departamento Jurídico FACUA Andalucía

En los últimos años la atención primaria viene sufriendo una progresiva pérdida de peso dentro del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Si bien en los años ochenta experimentó un gran desarrollo convirtiéndose en una pieza clave de nuestro sistema sanitario, que hasta entonces se centraba en el nivel hospitalario, a día de hoy requiere de un nuevo impulso para recuperar el papel que le corresponde dentro del sistema sanitario público.

La Atención Primaria en Andalucía, presenta diferentes problemas como una financiación insuficiente, dificultad en el acceso a determinados medios diagnósticos, cierto desprestigio de la especialidad, empeoramiento de las condiciones laborales del personal facultativo, cupos excesivos, tiempo de atención al paciente insuficiente, no se cubren las plazas vacantes... Todo ello ha provocado una falta de motivación en el personal sanitario que la atiende y un descontento en los usuarios del sistema público de salud.

Asimismo, al proceso de decadencia señalado se añade que el modelo de atención primaria actual no da respuesta a las necesidades de una sociedad en la que se han producido cambios, y donde la tipología actual de los pacientes se caracteriza por la cronicidad y la pluripatología.

En este panorama, y para abordar estos problemas, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía cuenta con un documento denominado *Estrategia para la Renovación de la Atención Primaria*, donde se recogen una serie de medidas e intervenciones para cumplir dicho objetivo.

Desde nuestro punto de vista, y atendiendo a las necesidades de la ciudadanía como usuario de un servicio público que demanda un servicio de calidad, eficaz y con recursos suficientes, compartimos el objetivo final de dicha estrategia, que no es otro que potenciar y fortalecer la Atención Primaria dentro del Sistema Andaluz de Salud.

Sin embargo, en el proceso de elaboración de la estrategia analizada, la Consejería de Salud ha obviado la participación ciudadana, limitándola, al parecer, a profesionales y sociedades científicas. Ha dejado fuera a las organizaciones de consumidores y usuarios y se ha desviado del camino iniciado en el año 2002 con la firma del Pacto para el desarrollo de la Atención Primaria.

Desde entonces se ha venido produciendo un paulatino abandono por parte de la Consejería de Salud de la participación social como instrumento clave para la definición, seguimiento y control de las políticas públicas sanitarias, perdiendo la oportunidad de abordar el cambio y la mejora desde el consenso con todos los agentes implicados en la misma.

Atendiendo al contenido de la estrategia, la mayoría de sus medidas se dirigen a un cambio organizativo y funcional para mejorar las condiciones laborales del personal y la asistencia a los usuarios. Así, se recogen medidas como la reasignación de la ratio, un trato más personalizado a los pacientes, establecer una fórmula aceptable de cobertura de los permisos y licencias y libranzas de guardia, entre otras.

De esta forma, se pretende que haya mejoras en la estabilidad de la relación entre equipo básico y

paciente-usuario del sistema, recuperar el equipo básico médico-enfermero de familia como unidad funcional, una mejora en los medios de trabajo por medio de la implantación de las nuevas tecnologías para la recopilación y accesibilidad de la información de los pacientes y la revisión del Plan de Urgencias de Atención Primaria.

Sin embargo, echamos en falta medidas dirigidas a la revisión y actualización de ratios más exigentes (no solo reasignación) y al mantenimiento y adaptación de los centros en términos de accesibilidad, que comprenda no solo accesibilidad física sino también funcional y de recursos para el conjunto de la población, instrumentos médicos y pruebas diagnósticas.

No cabe duda de que la implantación de todas ellas redundaría en una mejor atención y, evidentemente, merecen una valoración positiva, pero requiere tanto de recursos personales como económicos para una efectividad real.

Andalucía es la comunidad autónoma que menos recursos destina por habitante a la atención

primaria. Si realmente se busca dar un impulso a este nivel básico, debe destinarse una mayor inversión que no se consigue sólo a través de la redistribución presupuestaria, sino con un incremento del gasto en atención primaria, dentro de los presupuestos generales de la Comunidad y haciendo una verdadera apuesta por la sanidad pública.

Por último, en cuanto a la planificación en la ejecución de las medidas de la Estrategia, no se ha establecido un horizonte temporal para poner en marcha las acciones y no se prevé un mecanismo de evaluación participado por la ciudadanía y las organizaciones de consumidores y usuarios para conocer el grado de cumplimiento e implantación.

La defensa de la sanidad pública y la mejora de la salud de la población exigen mayores esfuerzos para conseguir el objetivo perseguido, apostando por una atención primaria de calidad que satisfaga tanto las expectativas de los usuarios como de los profesionales sanitarios.